

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

38427 NAPARRALDE, S.A.

Anuncio de Reducción de Capital Social y Transformación en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 1 de noviembre de 2011, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Naparralde, S.A. (actualmente Naparralde, S.L.) adoptó, por unanimidad, entre otros acuerdos, los siguientes:

i. Reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de 1.599.300 euros, mediante la condonación de desembolsos pendientes a razón de 319,86 euros por acción, reduciendo el valor nominal de la totalidad de las acciones en idéntica cuantía y quedando el capital social fijado en 3.400.700 euros, representado por 5.000 acciones de 680,14 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 5.000. Modificar, en consecuencia, el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

ii. Transformar la Compañía en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Naparralde, S.L. y aprobándose asimismo el balance de transformación, asunción de participaciones sociales y los nuevos estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad tendrán derecho a ejercitar su derecho de oposición respecto a la reducción social acordada durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio relativo a la reducción de capital social.

Corella (Navarra), 30 de noviembre de 2011.- El Administrador Único, don Juan Celaya Letamendi.

ID: A110090215-1